

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD

— HACIA UN — NUEVO ESQUEMA DE ISR









LOS TRABAJADORES ASALARIADOS

FORMALES ENFRENTAN EL COSTO

DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA









ESTA INICIATIVA LOGRARÍA

REDUCIR EL CASTIGO AL EMPLEO

FORMAL BENEFICIANDO A LOS

TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS









EL ISR EN MÉXICO:

- ES ALTO PARA LOS TRABAJADORES FORMALES DE MENORES INGRESOS
- RECAUDA MUY POCO DE ESTOS ASALARIADOS
- ELEVA LOS COSTOS DE TRABAJAR EN LA **FORMALIDAD**







LEY ACTUAL DEL ISR:

Esquema actual (Ingreso mensual)

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	% Sobre excedente del límite inferior
0.01	496.07	0	1.92
496.08	4,210.41	9.52	6.40
4,210.42	7,399.42	247.24	10.88
7,399.43	8,601.50	594.21	16.00
8,601.51	10,298.35	786.54	17.92
10,298.36	20,770.29	1,090.61	21.36
20,770.30	32,736.83	3,327.42	23.52
32,736.84	62,500.00	6,141.95	30.00
62,500.01	83,333.33	15,070.9	32.00
83,333.34	250,000.00	21,737.57	34.00
250,000.01	En adelante	78,404.23	35.00

ISR que paga un trabajador promedio que gana **\$9,500**

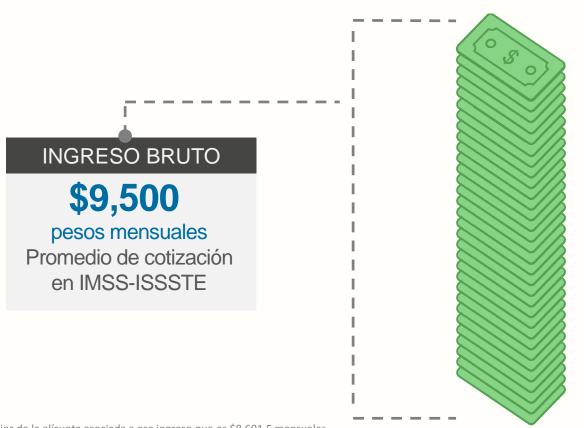
Fuente: Elaboración propia con base en la Ley del ISR 2017.







¿CUÁNTO PAGAS DE ISR SI ERES UN TRABAJADOR FORMAL PROMEDIO EN MÉXICO?



^{*}Sobre el límite inferior de la alícuota asociada a ese ingreso que es \$8,601.5 mensuales.

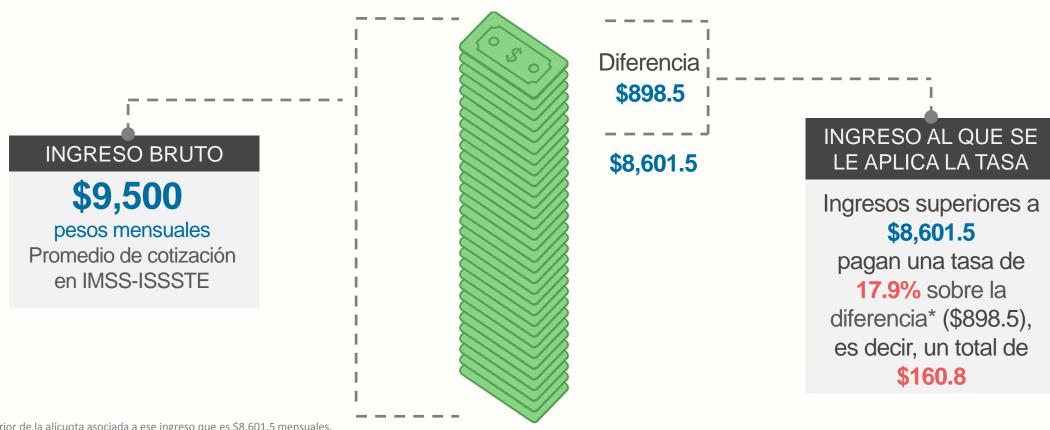








¿CUÁNTO PAGAS DE ISR SI ERES UN TRABAJADOR FORMAL PROMEDIO EN MÉXICO?



^{*}Sobre el límite inferior de la alícuota asociada a ese ingreso que es \$8,601.5 mensuales.









¿CUÁNTO PAGAS DE ISR SI ERES UN TRABAJADOR FORMAL PROMEDIO EN MÉXICO?



*Sobre el límite inferior de la alícuota asociada a ese ingreso que es \$8,601.5 mensuales.

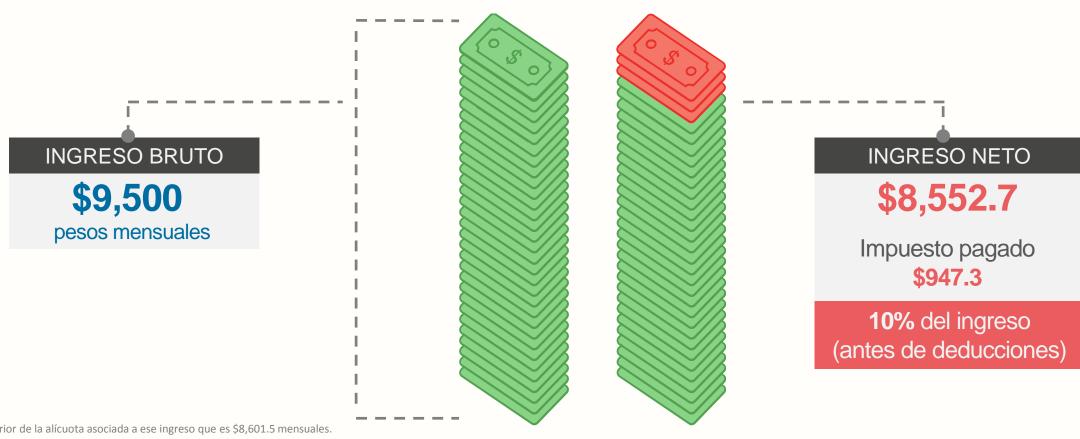








¿CUÁNTO PAGAS DE ISR SI ERES UN TRABAJADOR FORMAL PROMEDIO EN MÉXICO?



*Sobre el límite inferior de la alícuota asociada a ese ingreso que es \$8,601.5 mensuales.









LAS DEDUCCIONES FISCALES

EN MÉXICO SON UN PRIVILEGIO

PARA PERSONAS DE ALTOS INGRESOS



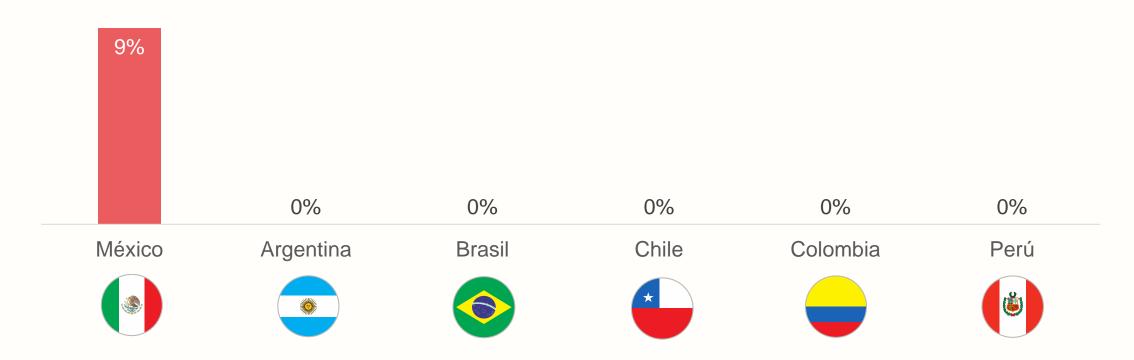




EL ISR PARA TRABAJADORES FORMALES PROMEDIO EN PAÍSES DE LA REGIÓN ES CERO, EXCEPTO EN MÉXICO

Tasa de ISR efectiva después de deducciones

Para un trabajador formal con ingreso promedio



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, CIAT, BID. Taxing wages in Latin America and the Caribbean, OECD Publishing, Paris, 2016.









DESDE 2016, 14 PAÍSES DE LA OCDE

REDUJERON IMPUESTOS A LOS

TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS

Fuente: OECD, "Tax Policy Reforms 2017", http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/tax-policy-reforms-2017 9789264279919-en#page46.









TENDENCIA MUNDIAL A REDUCIR IMPUESTOS AL TRABAJO

Reducción de impuestos en 14 países a trabajadores de menores ingresos

	2016		2017	
	Australia	Francia	Finlandia	Israel
OCDE	Austria	Islandia	Hungría	Luxemburgo
	Bélgica	Holanda	Irlanda	Eslovenia
	Canadá	Portugal		

Fuente: OECD, "Tax Policy Reforms 2017", http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/tax-policy-reforms-2017_9789264279919-en#page46.









EN MÉXICO, LA TASA DEL ISR ES ALTA E INEFICIENTE PARA RECAUDAR ENTRE LOS INDIVIDUOS DE MENORES INGRESOS

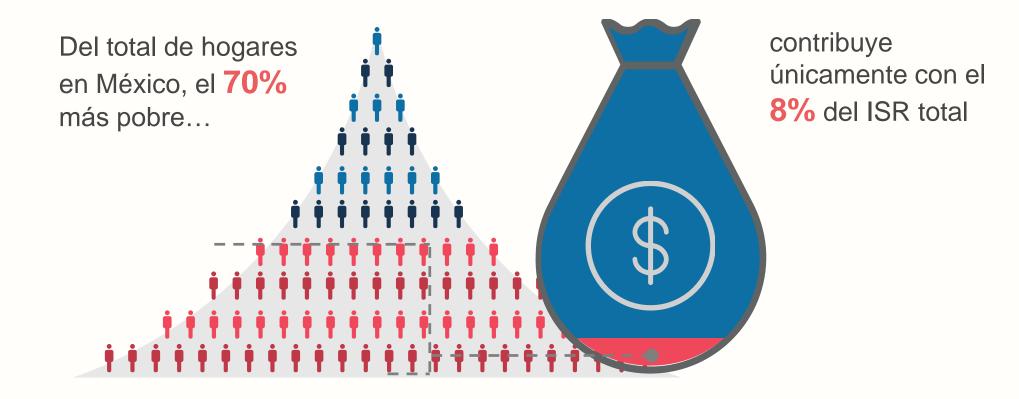








SE RECAUDA POCO DEL ISR DE LOS TRABAJADORES DE LOS DECILES MÁS BAJOS



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP, 2016. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas. Resultados para el año 2014.









EL SISTEMA FISCAL NO CORRIGE LA DESIGUALDAD

Gini Ingreso de mercado

Gini después de transferencias e impuestos

México

0.48

0.46

OCDE

Quitando a México y a Chile

0.48

0.31

Fuente: Elaboración propia con datos de Max Roser y Esteban Ortiz-Ospina, 2017 – *Income Inequality*. Publicado en línea: OurWorldInData.org. (https://ourworldindata.org/income-inequality/)









ELIMINAR EL ISR QUE PAGAN

ASALARIADOS DE BAJOS

INGRESOS REDUCE LOS COSTOS

LABORALES DE SER FORMAL



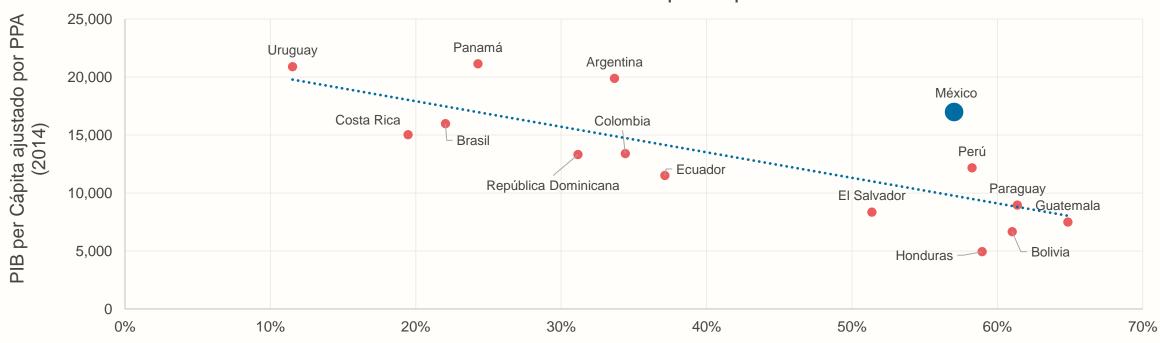






EN MÉXICO, EL NIVEL DE INFORMALIDAD EN ASALARIADOS ES SIMILAR AL DE PAÍSES CON UN PIB MENOR

Informalidad laboral de asalariados vs. PIB per cápita en América Latina



Porcentaje de asalariados que no cotizan a la Seguridad Social (2014)

Fuente: Elaboración propia con datos del BID, 2014.





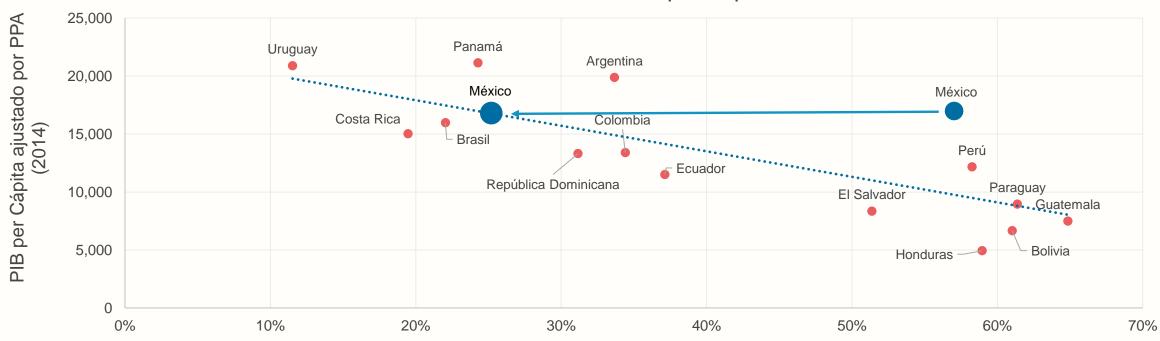




56% DE LOS ASALARIADOS SON INFORMALES EN MÉXICO,

DEBERÍA SER 25%

Informalidad laboral de asalariados vs. PIB per cápita en América Latina



Porcentaje de asalariados que no cotizan a la Seguridad Social (2014)

Fuente: Elaboración propia con datos del BID, 2014.



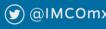






IMCO PROPONE:

ACTUALIZAR LAS TASAS DEL ISR DE ACUERDO A LA INFLACIÓN







EL ISR NO SE ACTUALIZA POR INFLACIÓN

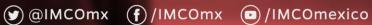
ESTO AFECTA EL PODER

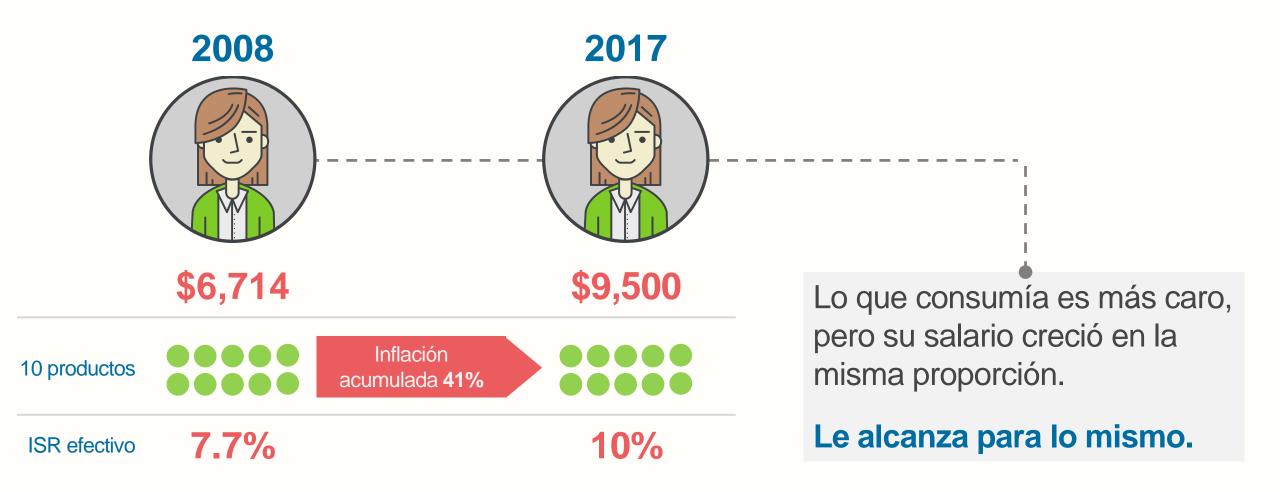
ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES









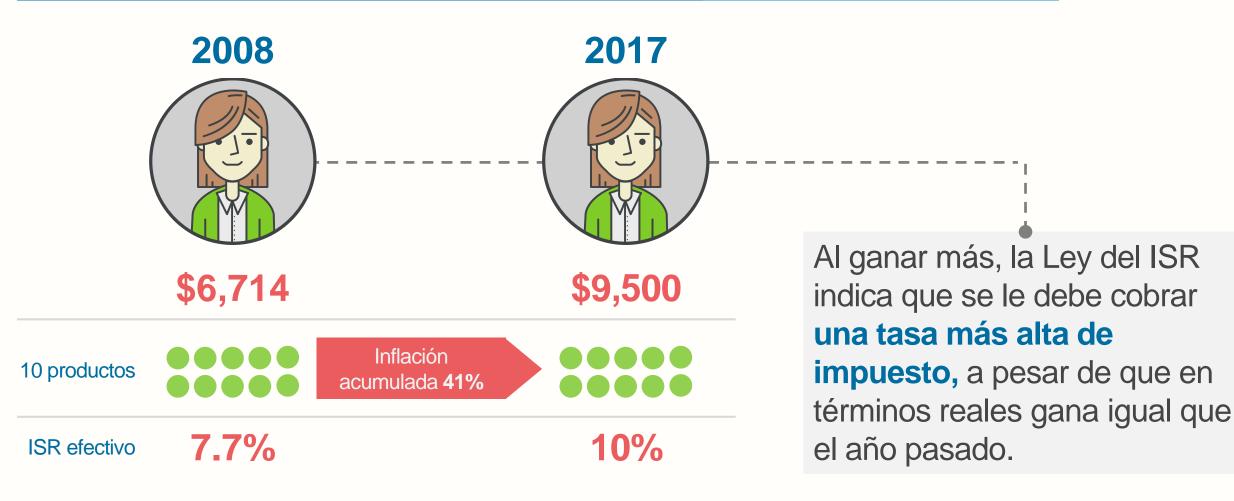










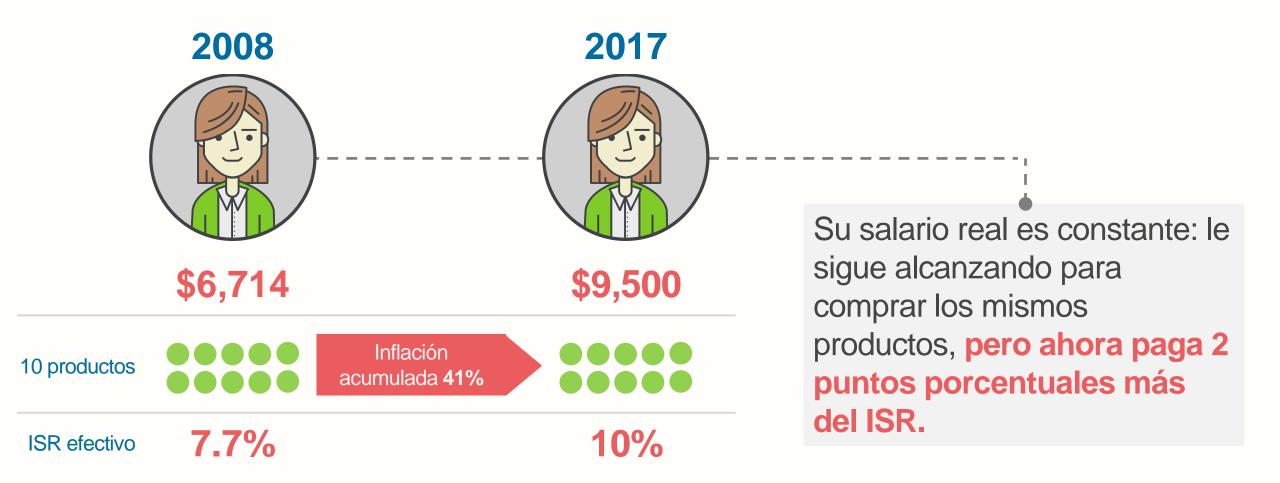










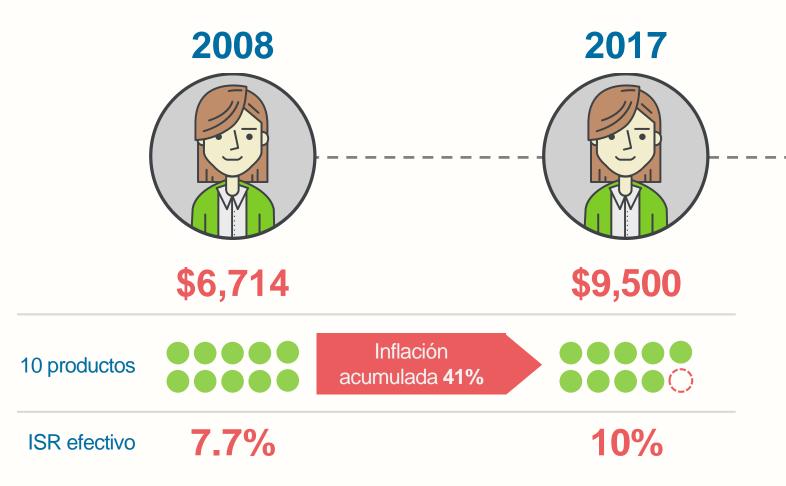












Como resultado, le alcanza para consumir menos.

Esta pérdida de poder adquisitivo no se debe a la inflación ni a salarios más bajos, sino a una legislación fiscal mal diseñada.









MIENTRAS DISCUTIMOS EL TEMA DEL

SALARIO MÍNIMO, PASAMOS POR ALTO

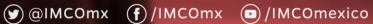
ESTE AUMENTO IMPLÍCITO EN EL

IMPUESTO AL EMPLEO FORMAL









TODOS LOS ASALARIADOS PAGAN MÁS HOY EN TÉRMINOS REALES QUE EN 2008

Subsidio al empleo como % del ingreso real

El que gana un salario mínimo perdió 9 puntos porcentuales de su ingreso.



Todos los trabajadores acreedores al subsidio al empleo* sufrieron una reducción o desaparición del mismo.







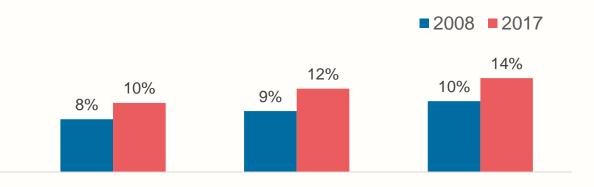


^{*}El gobierno otorga un subsidio al empleo a aquellos mexicanos que ganan hasta \$7,382 pesos mensuales.

TODOS LOS ASALARIADOS PAGAN MÁS HOY EN TÉRMINOS REALES QUE EN 2008

Quienes no tienen subsidio al empleo pagan una tasa efectiva del ISR entre 2 y 4 puntos porcentuales más alta.

Tasa efectiva del ISR como % del ingreso real



4 5 Ingreso en salarios mínimos









IMCO PROPONE:

CERO ISR PARA ASALARIADOS FORMALES QUE GANAN MENOS DE \$10,298 PESOS MENSUALES









MODIFICAR LAS CUOTAS DEL ISR A ASALARIADOS

- Eliminar las cuotas fijas por nivel de ingreso en la Ley del ISR y la tasa asociada a los cinco primeros rangos de ingreso.
- No se modifica esquema de subsidio al empleo.
- La propuesta no implica más carga fiscal para ningún contribuyente.

Fuente: Ley del ISR 2017









IMCO PROPONE:

Esquema actual (Ingreso mensual)

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	% Sobre excedente del límite inferior
0.01	496.07	0	1.92
496.08	4,210.41	9.52	6.40
4,210.42	7,399.42	247.24	10.88
7,399.43	8,601.50	594.21	16.00
8,601.51	10,298.35	786.54	17.92
10,298.36	20,770.29	1,090.61	21.36
20,770.30	32,736.83	3,327.42	23.52
32,736.84	62,500.00	6,141.95	30.00
62,500.01	83,333.33	15,070.9	32.00
83,333.34	250,000.00	21,737.57	34.00
250,000.01	En adelante	78,404.23	35.00

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley del ISR 2017.









IMCO PROPONE:

Eliminar la tasa del ISR y cuota fija para los primeros cinco rangos de ingreso menor a

\$10,298.35

Esquema actual (Ingreso mensual)

Pro	puesta	IMCO
-----	--------	------

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	% Sobre excedente del límite inferior	Cuota fija	% Sobre excedente del límite inferior
0.01	496.07	0	1.92	0	0
496.08	4,210.41	9.52	6.40	0	0
4,210.42	7,399.42	247.24	10.88	0	0
7,399.43	8,601.50	594.21	16.00	0	0
8,601.51	10,298.35	786.54	17.92	0	0
10,298.36	20,770.29	1,090.61	21.36	1,090.61	21.36
20,770.30	32,736.83	3,327.42	23.52	3,327.42	23.52
32,736.84	62,500.00	6,141.95	30.00	6,141.95	30.00
62,500.01	83,333.33	15,070.9	32.00	15,070.9	32.00
83,333.34	250,000.00	21,737.57	34.00	21,737.57	34.00
250,000.01	En adelante	78,404.23	35.00	78,404.23	35.00

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley del ISR 2017.









BENEFICIOS DE LA PROPUESTA:











LOS BENEFICIOS LLEGAN DIRECTO

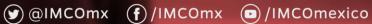
A LOS TRABAJADORES FORMALES

QUE MÁS LO NECESITAN









BENEFICIOS PARA ASALARIADOS FORMALES REGISTRADOS EN IMSS E ISSSTE

155 millones

de trabajadores beneficiados

Fuente: Cálculos del IMCO con datos de Asegurados en IMSS, Padrón Derechohabientes ISSSTE, septiembre 2016.









BENEFICIOS PARA ASALARIADOS FORMALES REGISTRADOS EN IMSS E ISSSTE

Representan el

del total de los asalariados inscritos en el IMSS e ISSSTE

Fuente: Cálculos del IMCO con datos de Asegurados en IMSS, Padrón Derechohabientes ISSSTE, septiembre 2016.









TASA EFECTIVA DEL ISR

SITUACIÓN ACTUAL

Un trabajador formal promedio gana \$9,500 mensuales y paga



Fuente: Elaboración propia con datos de LISR, ENOE Tercer Trimestre 2016, Asegurados en IMSS y Padrón Derechohabientes ISSSTE, septiembre 2016.









TASA EFECTIVA DEL ISR

PROPUESTA IMCO

Un trabajador formal promedio gana \$9,500 mensuales y paga

de su salario

Fuente: Elaboración propia con datos de LISR, ENOE Tercer Trimestre 2016, Asegurados en IMSS y Padrón Derechohabientes ISSSTE, septiembre 2016.









¿CUÁNTO INGRESO SE LIBERA A LOS TRABAJADORES?

TRABAJADOR FORMAL PROMEDIO

Trabajador cotizando en el IMSS o ISSSTE

Salario: \$9,500 pesos mensuales

Ahorro: 10% = \$950 mensuales

Al año: \$11,400

Fuente: Cálculos del IMCO con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ley del ISR 2017 e información confidencial de nóminas de una empresa manufacturera









¿CUÁNTO INGRESO SE LIBERA A LOS TRABAJADORES?

CASO DE ESTUDIO

Trabajador en manufactura

- Salario: \$5,200 pesos mensuales
- Ahorro: 6.8% = \$354 pesos mensuales
- Al año: \$4,243 pesos

Fuente: Cálculos del IMCO con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ley del ISR 2017 e información confidencial de nóminas de una empresa manufacturera











Podría aumentar en 57 mil millones de pesos al año





Al consumir más, los trabajadores pagan más IVA, compensando el costo fiscal de la propuesta

ión del IMCO con base en datos de tasas de consumo e Inversión del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. 2016.











Podría aumentar en 7 mil millones de pesos al año



INVERSIÓN

Fuente: Estimación del IMCO con base en datos de tasas de consumo e Inversión del Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI, 2016.















INVERSIÓN









MAYOR BIENESTAR

MAYOR PRODUCTIVIDAD

Ampliar las puertas de ingreso a la formalidad permite a más trabajadores elevar su productividad









¿A QUÉ EQUIVALE EL BENEFICIO A NIVEL EMPRESAS?

CASO DE ESTUDIO

- Empresa manufacturera con 500 empleados
- Salario mensual promedio de \$5,200 pesos
- Menor retención del ISR de 5% o \$94,500 pesos mensuales
- Equivalente a 21 empleos nuevos

culos del IMCO con datos e información confidencial de nóminas de una empresa manufacturera.









EL COSTO DE LA PROPUESTA











¿CUANTO SE REDUCE LA RECAUDACIÓN CON ESTA REFORMA?

Reducción de la recaudación en renta:

73.9

mil millones de pesos al año

Que equivale a

11.5%

de la recaudación del ISR de asalariados

o igual a

2.7%

de los ingresos fiscales no petroleros

Fuente: Cálculos del IMCO con datos de Asegurados en IMSS, Padrón Derechohabientes ISSSTE, septiembre 2016 e informes SAT y SHCP 2016.









LA PROPUESTA NO AFECTA EL PRESUPUESTO:

CON LOS EXCEDENTES DE RECAUDACIÓN SE

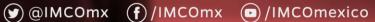
PODRÍA CUBRIR LA REDUCCIÓN DE INGRESOS

Y AÚN HABRÍA EXCEDENTES



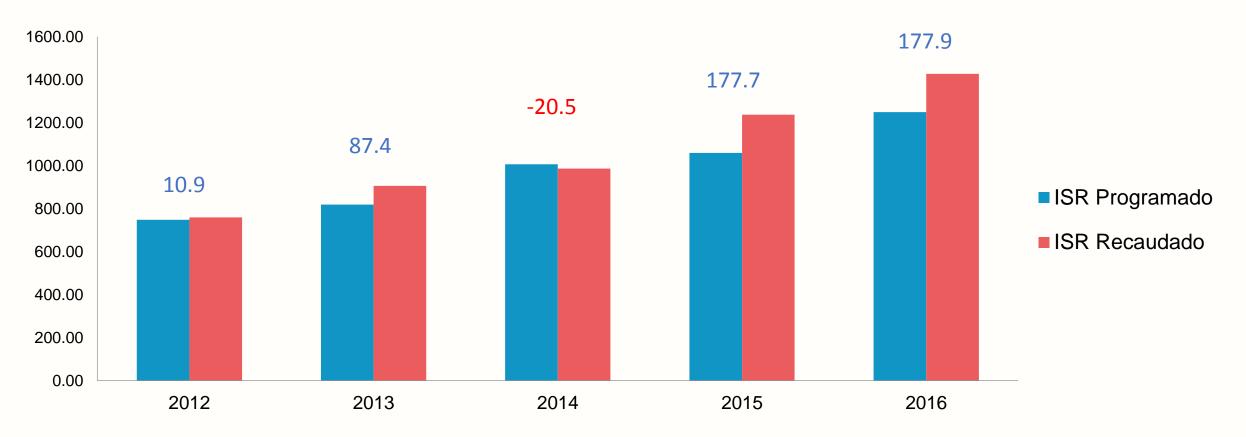






LOS EXCEDENTES DE RECAUDACIÓN POR ISR

Ingreso del ISR total, programado vs. recaudado miles de millones de pesos (mmdp)



Fuente: Informe Tributario y de Gestión SAT 2012 – 2016. .









LOS EXCEDENTES DE RECAUDACIÓN EN 2015 Y 2016 POR ISR **SON MAYORES A 177 MMDP**

Excedente por ingreso del ISR, miles de millones de pesos (mmdp)

	ISR programado	ISR recaudado	Excedente
2015	1,059.2	1,236.9	177.7
2016	1,248.7	1,426.6	177.9

Fuente: Informe Tributario y de Gestión SAT, Cuarto Trimestre 2015 y Cuarto Trimestre 2016.









¿AFECTA LA REFORMA LA RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS?

No afecta

La reforma implica liberar ingreso a las familias, esto es clave en momentos de austeridad: a mayor consumo, mayor dinamismo económico.







IMCO PROPONE:

DESTINAR PARTE DEL AHORRO DE LOS TRABAJADORES POR LA REDUCCIÓN DEL ISR A SUS AFORES









HOY LA TASA DE CONTRIBUCIÓN

TOTAL A PENSIONES

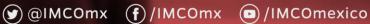
NO ALCANZA PARA UN RETIRO DIGNO

Fuente: CONSAR, Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensión México, 2016. Consultado el 21 de Agosto de 2017. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61968/sistema_de_pensiones_2016.pdf









LA REDUCCIÓN DEL ISR ABRE LA

OPORTUNIDAD ÚNICA DE PREVENIR

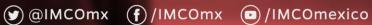
CRISIS DE PENSIONES SIN

DETONAR UNA CRISIS POLÍTICA



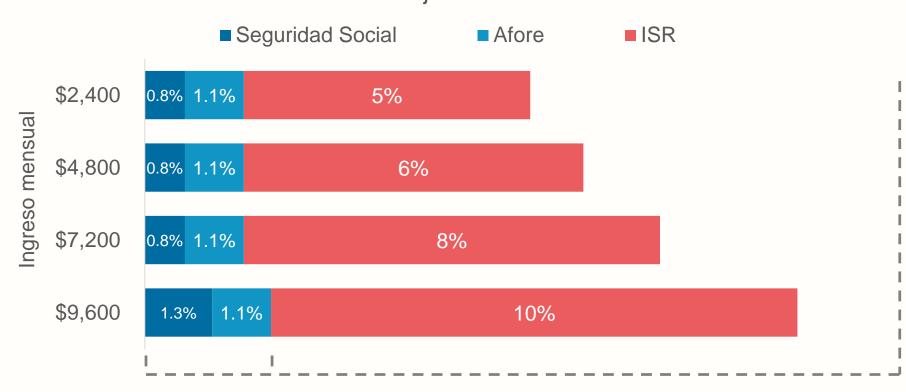






EL ISR ES EL PRINCIPAL COSTO LABORAL PARA LOS ASALARIADOS

Costos laborales para trabajadores antes de subsidios Porcentaje del salario



Hoy, el ISR representa casi 80% de la carga fiscal de los trabajadores de menores ingresos.

Fuente: Cálculos del IMCO con datos de la Ley ISR 2017 y la Ley del Seguro Social.









UNA PROPUESTA: DESTINAR PARTE DE LA REDUCCIÓN DEL ISR A LA AFORE



Fuente: Cálculos del IMCO con datos de la Ley ISR 2017 y la Ley del Seguro Social.









¿QUÉ SE DEBE MODIFICAR PARA LOGRAR LA PROPUESTA?

Ley del Impuesto Sobre la Renta

Artículo 96 y 152. Cambiar tablas de tarifas mensuales y anuales.

EN CASO DE AUMENTAR APORTACIONES A LA AFORE:

Ley del Seguro Social

Artículo 168, inciso II. Cambiar cuotas de trabajadores a ramos de cesantía en edad avanzada y vejez.

Fuente: LSS (http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92 121115.pdf) y LISR (http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR 301116.pdf)









IMCO PROPONE

Actualizar las tasas del ISR de acuerdo a la inflación.

Cero ISR para asalariados formales que ganan menos de \$10,298 pesos mensuales.

Destinar parte del ahorro de los trabajadores por la reducción del ISR a sus afores.





NUESTRA PROPUESTA

Es viable

Beneficia a un gran número de trabajadores

Genera más empleos formales y un mayor consumo







MANUEL MOLANO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

manuel.molano@imco.org.mx

LUIS MAURICIO TORRES

INVESTIGADOR

luismauricio.torres@imco.org.mx

ANA LAURA MARTÍNEZ

CONSULTORA

ana.martinez@imco.org.mx

IVANIA MAZARI

INVESTIGADORA

ivania.mazari@imco.org.mx







— HACIA UN — NUEVO ESQUEMA DE ISR







